



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/41133

09/06/2021

101861

**AUTOR/A:** ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); MARQUÉS PALLISER, Cristóbal (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP); RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP); SALOM COLL, María (GPP); SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP)

### RESPUESTA

Desde el inicio de la pandemia, la prioridad del Gobierno ha sido proteger a los trabajadores, a las empresas y a los autónomos del sector turístico con una red de seguridad sin precedentes. Gracias a esta red, se han salvado muchos empleos y empresas, y el compromiso es mantener estas ayudas mientras sea necesario.

Se han alcanzado cinco acuerdos en defensa del empleo con los agentes sociales, donde el último ha prorrogado los esquemas de protección de trabajadores, como los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), hasta finales de septiembre de 2021, que son un instrumento fundamental para proteger tanto a las empresas como a los trabajadores y las rentas de las familias, y evitar un daño estructural en el sector turístico.

Se han destinado casi 18.000 millones de euros para la financiación a través de las líneas de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para 130.000 empresas, principalmente Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) del sector del turismo, del ocio y de la cultura (a 31 de mayo de 2021).

También en estos momentos están activos los 11.000 millones de euros del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, con las siguientes líneas:

- Nueva Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, para reducir el endeudamiento con una dotación total de 7.000 millones de euros (2.000 millones de euros para Canarias e Illes Balears).



- Línea para la reestructuración de deuda financiera COVID flexibilización de los préstamos dotados con aval público, de 3.000 millones de euros.
- Nuevo Fondo de recapitalización de empresas afectadas por COVID, dotado con 1.000 millones de euros, gestionado por la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES).
- Y se han extendido hasta finales de año las moratorias para el desencadenamiento automático de procesos concursales.

Además, el Gobierno destinará 1.349 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado a la modernización del sector turístico, además de las otras partidas propias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Así, el Plan de Modernización y Competitividad del sector turístico supone una inversión pública de 3.400 millones de euros en los próximos tres años.

Todo ese esfuerzo se ha realizado porque el Gobierno considera el sector turístico como un sector estratégico. Tanto es así que el turismo es el único sector productivo que cuenta con un componente específico dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por último, se destaca que todas esas ayudas se han otorgado sin necesidad de autorización previa de la Comisión Europea, porque el Gobierno ha adaptado a lo largo de los últimos 14 meses sus ayudas al Marco Temporal de ayudas de Estado que la Comisión Europea decidió prorrogar (y ampliar) el pasado 28 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, lo que hacía innecesario un marco especial sujeto a autorización del ejecutivo comunitario, como efectivamente se ha demostrado con la implementación de tales ayudas.

Así, el Gobierno considera que el turismo volverá a ser el motor que impulse la recuperación justa y sostenida hacia la que ya se encamina España, debido al control de la pandemia gracias a la estrategia de vacunación del Gobierno y a la recuperación paulatina de la movilidad y los viajes tanto nacionales como internacionales.

Madrid, 08 de julio de 2021